CARLOS GARCIA DIAZ (1 de 1)
Alcalde en funciones
Fecha Firma: 11/09/2025
HASH: 00812013b69f395a15a35ea62f5791f1

BANDO

SERVICIO DE TRANSPORTE A GRANDAS

El Ayuntamiento de Grandas de Salime quiere poner en marcha, desde el Programa **"Soledad No Deseada",** un servicio de transporte desde los Pueblos del Concejo a la Villa de Grandas para realizar gestiones, compras, ir al médico, farmacia, banco, etc.

¿A quiénes va dirigido?

- Personas mayores de 65 años que vivan solas o con otros mayores, que no dispongan de medios de transporte en su domicilio y que estén empadronados en el municipio de Grandas de Salime

¿Qué día va a funcionar?

- Los días y horarios están pendientes de determinar en función de la demanda existente, la capacidad de los servicios de transporte, los puntos de origen, …

Si estás interesado/a **busca información y apúntate** en los siguientes teléfonos, haciendo saber tus preferencias de día de la semana y hora con el fin de intentar adaptarlo a las necesidades detectadas:

664 50 56 86 Técnica del Rompiendo Distancias (Ángeles)

664 50 58 00 / 664 50 55 47 Servicios Sociales (Gely o Marta)

En Grandas de Salime, a fecha de la firma electrónica

Cód. Validación: 76KPKA2G2RPHCGGXXTHAATX4W
Verificación: https://grandasdesalime.sedelectronica.es/
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 1 de 1